

Un ejemplar para
cada funcionario

8 de junio de 1988

Circular interior del GATT N° 292

REANUDACION DEL TRABAJO DESPUES DE LAS VACACIONES DE VERANO

Como todos hemos podido comprobar, durante la primera parte de 1988 la Secretaría ha estado particularmente atareada, no sólo con las negociaciones de la Ronda Uruguay sino también con las actividades ordinarias del GATT. El segundo semestre del año va a exigir asimismo un gran esfuerzo de todos nosotros.

En consecuencia, a la vista del cargado programa de trabajo que nos espera y después de haber consultado con cierto número de delegaciones, he decidido que, tras el receso estival, la Secretaría debe estar en condiciones de asumir sus responsabilidades a partir de la semana que comienza el 29 de agosto. Sé que puedo contar para ello con la colaboración de todos los miembros de la Secretaría.

Arthur Dunkel
Director General